



CALENDARIO CEREMONIA CONFIRMACIÓN 2009 y actos preparatorios

(FECHA DE LA CEREMONIA: sábado, 7 de marzo de 2009; en la Basílica S. Vicente Ferrer de los PP. Dominicos, a las 16,30 h)

(Los confirmandos deben estar a las 16,15)

1. ENTREGA DE DATOS NECESARIOS PARA LA CONFIRMACIÓN:

- **CERTIFICADO DE BAUTISMO (ES SUFICIENTE UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL)**. Lo debes solicitar en la parroquia donde te bautizaron, en donde está inscrito tu bautismo.
- **Nombre completo** (nombre y dos apellidos) **del padrino o la madrina** (o padrino y madrina, si son dos / **nunca dos padrinos o dos madrinas**)
- **Nombre completo de los padres** (nombre y dos apellidos) y **dirección completa** del domicilio.

- Aportación mínima de **40 euros para cubrir gastos (se especifica, más abajo)**

Todo ello deberá entregarse al P. Antonio Gómez Gamero o a Francisco Tolmo, en un sobre cerrado, como máximo, **el día 27 de febrero, viernes.**

2. CALENDARIO ACTOS PREPARATIVOS:

*** ENSAYO DE LA CEREMONIA Y NORMAS PRÁCTICAS**

(Confirmandos)

Viernes, 20 de febrero a las 17,30 en la Basílica. (Entraremos por el patio cubierto del colegio, por la puerta de acceso)

*** LITURGIA COMUNITARIA DE LA RECONCILIACION**

(Confirmandos)

Viernes 27 de febrero a las 17,30 h en la capilla del colegio

*** CEREMONIA DE LA CONFIRMACION**

Día: 7 de marzo, sábado

Hora: 16,30 de la tarde

Lugar: Basílica de San Vicente Ferrer (entrada por Cirilo Amorós nº 56)

Presidirá la ceremonia el Obispo auxiliar de Valencia, don Esteban Escudero

A continuación tendremos un PISCOLABIS, organizado por el Colegio en el patio cubierto del colegio para los confirmandos, familias e invitados.

3. INDICACIONES PRÁCTICAS SOBRE LA CEREMONIA:

- * No hay sitios reservados excepto los celebrantes, los confirmandos, los catequistas y el coro.
- * Después de la Homilía El obispo y los sacerdotes delegados irán recibiendo a los confirmandos uno a uno para crismarlos:
 - + Los confirmandos se colocarán por grupos de confirmación y dentro de ellos por orden alfabético. Irán saliendo por orden.
 - + Se colocarán en fila en el pasillo central y en los laterales.
 - + El padrino y la madrina se colocarán a ambos lados del confirmando y subirán con él al presbiterio. Si solamente hay un padrino o una madrina, se colocará preferentemente a la derecha del confirmando.
 - + Cuando el confirmando se ponga de rodillas ellos permanecerán de pie con la mano sobre su hombro en señal de asumir el compromiso ante Dios y ante la Iglesia.
 - + Luego todos se volverán a su sitio por los laterales correspondientes.

-Realizaremos el ensayo de la ceremonia el viernes día 20 de febrero, exclusivamente con los confirmandos. Ellos sabrán previamente el lugar en donde se van a sentar. Los confirmandos comunicarán a sus padrinos lo que deben hacer. Se ruega saber bien la fila en donde está el confirmando para no amontonarse en el pasillo central antes de hora (ya que tapanían la visión a los otros). Tampoco se deben despistar.

- En el caso de que los padrinos no lleguen a tiempo se dejará que pasen los siguientes y el confirmando espera de pie en la base de las escaleras del presbiterio hasta que lleguen.

- La forma de vestir del confirmando será la que se corresponda con una celebración religiosa significativa para su fe y para la Iglesia.

4. APORTACION ECONOMICA:

Destino:

- a) Foto recuerdo: una de grupo y otra del momento de la confirmación, para cada confirmando.
- b) Llavero recuerdo de la confirmación para cada confirmando
- c) Gastos pisolabis para compartir después de la confirmación.
- d) Adornos y gastos de la Basílica (flores para la celebración, etc)
- e) Alquiler sillas
- f) Foto recuerdo a los catequistas con su grupo.
- g) Atención Coro y catequistas
- h) Si hay cantidad sobrante se hará una aportación solidaria a Manos Unidas.

Cantidad de referencia:

40 euros por confirmando: no se trata del “precio” del sacramento. El sacramento es “gratis”.

- a) Si alguien por motivos económicos no puede, o, sencillamente, no quiere asumirlo, que no se preocupe
- b) Si otras personas pueden añadir algo más ayudarán a los que no puedan asumir esta cantidad.

IMPORTANTE: HABRÁ FOTÓGRAFOS PROFESIONALES QUE HARÁN LAS FOTOS A CADA CONFIRMANDO. ROGAMOS QUE, A EXCEPCIÓN DE LOS FOTÓGRAFOS OFICIALES, NO HAYA VIDEOS, NI FOTOS EN EL ENTORNO DEL PRESBITERIO. Queremos una celebración espiritual y vivida por todos.



5. ÚLTIMAS CATEQUESIS

Es imprescindible que no se falte a ninguna catequesis en el mes de febrero, a no ser por fuerza mayor. Si hay exámenes (en 2º de bachillerato hay casi todas las semanas), es preciso organizarse para poder cumplir con todas las obligaciones, incluida la asistencia a las catequesis. Estas reuniones solamente suponen una hora más después de clase, un día a la semana. Solamente se intensificarán los actos preparatorios la semana previa a la confirmación, pero los exámenes de la segunda evaluación ya han terminado.

6. ORIENTACIONES SOBRE LA ELECCIÓN DE PADRINO O MADRINA

No debe ser un cumplimiento social. El padrino es el que presenta al confirmando y le ayuda a introducirse en la comunidad cristiana.

Debe ser: o un padrino, o una madrina o un padrino y una madrina (nunca dos padrinos o dos madrinas).

El padrino o madrina debe ser siempre alguien que ESTÉ CONFIRMADO y que tenga una experiencia de fe. El confirmando debe elegir a una persona o personas que supongan mucho en su vida cristiana: que le hayan dado testimonio, le haya ayudado y le pueda ayudar en su crecimiento en la fe.

Algunas sugerencias sobre el padrino o madrina:

- Puede ser conveniente que sean los mismos padrinos de bautismo (si tienen relación con el confirmando y son un referente efectivo en el crecimiento de la fe)
- Asimismo, podría tratarse de un catequista.
- También es conveniente que no tengan la misma edad del confirmando

(Ante cualquier duda, consultad con el P. Antonio)

7. CATEQUISTAS

Son las personas que, junto con un servidor, han estado acompañando a sus hijos, semana tras semana, y en las distintas convivencias, durante los dos años y medio que ha durado la catequesis de confirmación. Han prestado este servicio, de una manera absolutamente gratuita como expresión de su compromiso personal cristiano. Se trata de laicos confirmados con una experiencia de fe, vinculados de una manera u otra a nuestro colegio o a la Orden Dominicana. Si no han tenido ocasión de saludarlos durante estos 3 años de catequesis, ellos estarán encantados de poderlo hacer personalmente el día de la ceremonia de confirmación (o bien cualquier otro día.)

8. POSTCONFIRMACIÓN

Como hemos repetido muchas veces, la confirmación no es el final del proceso catequético; ofrecemos la posibilidad de formar grupos de postconfirmación a los que los deseen. Esos grupos tendrán un funcionamiento distinto a las catequesis de confirmación, los participantes tendrán un papel más activo; en dichos grupos les ofertaremos un itinerario de profundización en la fe, con importantes novedades. Los que lo deseen los convocamos a una **reunión el jueves día 12 de marzo en Pastoral; y a una convivencia el 29 de marzo (lugar a concretar)**

Para cualquier duda o consulta, no duden en dirigirse a un servidor o a los catequistas.

Atentamente

P. Antonio Gómez Gamero
Delegado de Pastoral Colegio PP. Dominicos.